



SLALOM

SLALOM 25 AÑOS de Santo Emiliano

8 de Marzo de 2009



REGLAMENTO PARTICULAR

ORGANIZA:

LANGREO MOTOR CLUB

Langreo Motor Club
C/ Adolfo Arbesú, 9 Sama – 33900 LANGREO
Teléfono 985 698 356 Fax 985 678 054
langreomotorclub.com

1.1 PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	LUGAR	ACTO A CELEBRAR
05 -II-09		Página Web	Publicación Reglamento - Comienzo Inscripciones
04-III-09	20.00	Secretaría	Cierre de Inscripciones
06-III-09	20.30	Secretaría y página web	Publicación Lista de Inscritos
08-III-09	09.00 a 11.00	Polígono La Moral	Verificaciones Administrativas y Técnicas
08-III-09	11.20	Parque Polig. La Moral	Publicación Lista de Vehículos Autorizados
08-III-09	11,40	Salida	Briefing con los pilotos
08-III-09	12.00	Salida	Salida primer vehículo a prueba entrenamientos
	15.00	Salida	Salida primer vehículo a prueba 1ª oficial
	a continuación.	Salida	Salida primer vehículo a prueba 2ª oficial
08-III-09	a continuación.	Parque	Publicación de Clasificación Final Oficial
08-III-09	30' después	Polígono La Moral	Entrega de Trofeos y fin de prueba

1.2 TABLON DE ANUNCIOS

El Tablón Oficial de Anuncios, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten al desarrollo de la Prueba, estará situado en las inmediaciones del puesto de Dirección de Carrera, próximo a la línea de salida de la Prueba.

2.1 SECRETARÍA:

Situada en la sede de la Escudería LANGREO MOTOR CLUB.

Escudería LANGREO MOTOR CLUB

C/ Adolfo Arbesú, 9

Sama – 33900 Langreo– Asturias

Teléfono: 985.698.356

Fax: 985.678.054

Hasta las 20:00 horas del día 7 de marzo de 2009.

2.2 OFICINA PERMANENTE:

- A partir de las 9:00 horas del 8 de marzo de 2009 y hasta el final de la Prueba en la inmediaciones del puesto de Dirección de Carrera.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Langreo Motor Club
C/ Adolfo Arbesú, 9 Sama – 33900 LANGREO
Teléfono 985 698 356 Fax 985 678 054
langreomotorclub.com

3.1 ORGANIZACION

Esta Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2009, el Reglamento y las Prescripciones Particulares de la Copa de Asturias de Slalom y el Presente Reglamento Particular.

3.2 DEFINICIÓN

La Escudería Langreo Motor Club organiza el Slalom 25 Años de Santo Emiliano el día 8 de Marzo de 2009.

3.3 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Gervasio Pablo Pardeiro Cantil
Vocales: D. Luis Sánchez Miranda
D. Juan Amador Pérez
D. Antonio García Antuña
Secretario: Doña Adela Giganto López

3.3 OFICIALES DE LA PRUEBA:

Comisarios deportivos:

Presidente:
Doña Nuria Tamargo Jovellanos

Vocales
D. Gervasio Pablo Pardeiro Cantil
D. Luis Sanchez Miranda

Director de Carrera:
D. Florentino Cabranes Rea

Comisarios Técnicos:
D. Constantino Perez Camino
D. Raul Ordiales
D. Sergio Alvarez
D. Ubaldo Alvarez

Relaciones con los Concursantes:
José Ignacio Martín Cordera

Jefe Servicios Médicos:
Dr. Miguel Ángel Torres Campa- Santamaria



Responsable de Cronometraje:
D. Jose Francisco Gil Muñiz

Secretaria de Carrera:
Doña Adela Giganto

Todos los integrantes de la organización estarán identificados por medio de acreditaciones, así como de chalecos especiales el personal que realiza trabajos dentro del recorrido de la prueba.

4. PUNTUABILIDAD

El Slalom 25 Años de Santo Emiliano es puntuable para:
Campeonato de Asturias de Slalom.
Trofeo Junior de Slalom.
Copa Propulsión en Slalom

5. DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO

El Slalom 25 Años de Santo Emiliano, se desarrolla sobre un trazado de 1900 m. aproximadamente, sito en el Polígono Industrial de La Moral, en Langreo, siendo su piso mixto asfalto-tierra.

El ancho del mismo será aproximadamente de 6 metros.

Parte del recorrido se balizará por medio de conos y cinta para dificultar los diferentes trazados así como disminuir la velocidad media, con el fin de primar la habilidad sobre la velocidad, estimándose esta en unos 40 Km/h

6. VEHICULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar en el Slalom 25 Años de Santo Emiliano todos los vehículos definidos en el artículo 3 del Reglamento del Campeonato de Asturias de Slalom y que además cumplan las especificaciones en el reflejadas:

Serán admitidos a participar todo tipo de vehículos de turismo homologados o no, que cumplan con las siguientes disposiciones:

- a) Deberán estar equipados de su correspondiente cinturón de seguridad.
- b) No deberán llevar objetos sueltos en el interior del vehículo, salvo un extintor, si éste se encuentra fijado correctamente.
- c) Los neumáticos serán estrictamente de uso convencional de calle, quedando excluidos, por tanto, todas las versiones de tipo racing, tierra, nieve, etc...
- d) No se admitirá la instalación de pomos en el aro del volante, ni la prolongación de la palanca de freno de mano.
- e) No se admitirán vehículos turismo que presenten modificaciones sustanciales respecto a su estado original, tanto de elementos mecánicos como de carrocería. (Ejemplo: Kart-Cross, TT, Prototipos, etc).

Langreo Motor Club
C/ Adolfo Arbesú, 9 Sama – 33900 LANGREO
Teléfono 985 698 356 Fax 985 678 054
langreomotorclub.com

7.1 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

Escuderia LANGREO MOTOR CLUB
C/ Adolfo Arbesú, 9
Sama – 33900 Langreo– Asturias
Teléfono: 985.698.356
Fax: 985.678.054

Toda persona que desee participar en el Slalom 25 Años de Santo Emiliano, deberá remitir la solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada, antes de las 20.00 horas del miércoles 4 de Marzo de 2009, a la secretaria del comité Organizador:

Si la solicitud de inscripción se envía por fax, el original deberá estar en poder de la Organización antes de las 20.00 horas del 6 de marzo de 2009.

7.2 Numero máximo de vehículos admitidos

El número máximo de inscritos se fija en 90 vehículos. En caso de sobrepasar esta cifra la selección se efectuara a exclusivo criterio de la Organización

7.3.1 Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en: 50 Euros si se acepta la publicidad facultativa y el doble si no se acepta.

7.3.2. - Forma y lugar de pago:

Por transferencia bancaria a: LANGREO MOTOR CLUB

BANCO HERRERO Nº CC 0081 5450 51 0001053407

- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción

- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos los apartados

7.3.2 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

Langreo Motor Club
C/ Adolfo Arbesú, 9 Sama – 33900 LANGREO
Teléfono 985 698 356 Fax 985 678 054
langreomotorclub.com

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Slalom no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Slalom.

7.3.4 SEGURO

La Organización suscribirá una póliza de seguro para garantizar la responsabilidad civil de concursantes y la suya propia, de acuerdo con las coberturas fijadas en las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias.

8. PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán colocarla en sitio visible y de forma reglamentaria siendo OBLIGATORIA su inserción sobre las aletas y en el parasol.

9. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1 Desarrollo de la Prueba

El desarrollo de la prueba es el previsto en el Art. 5 de las Prescripciones Particulares de Slalom fijadas en el anuario FAPA 2009

9.2. Penalizaciones

- A) Por salida falsa, no se tendrá en cuenta, a ningún efecto, el tiempo de esa manga.
- B) Por desplazar o derribar un obstáculo, 5 puntos (por falta).
- C) Por pasar un obstáculo por el lado contrario al trazado, 5 puntos (por falta).
- D) La acumulación de seis faltas de las determinadas en los apartados B) y C), en el transcurso de la misma manga, eliminación de la misma y una penalización de 100 puntos.
- E) Por recibir ayuda exterior, eliminación de la prueba.
- F) Por la realización de maniobras ajenas al recorrido marcado, de forma reiterada y que no estén destinadas a favorecer la consecución de un mejor registro de tiempo. EXCLUSION Y NO PARTICIPACION EN LAS MANGAS POR DISPUTAR.

9.3 Parque Cerrado

Se establece un parque cerrado OBLIGATORIO al final de la prueba.

9.4. Premios y Trofeos

9.4.1 Se entregaran trofeos al primer clasificado en cada una de las clases de vehículos admitidos, y a los 5 primeros clasificados de la general. Así mismo se entregara un trofeo a los 3 primeros participantes clasificados dentro del Trofeo Junior de Slalom.

9.4.2 La entrega de trofeos se realizará en lugar a designar destinado para tal fin, situado en LANGREO a las 19,00 horas del 8 de marzo de 2009.

**Santo
miliano**



SLALOM

Langreo Motor Club
C/ Adolfo Arbesú, 9 Sama – 33900 LANGREO
Teléfono 985 698 356 Fax 985 678 054
langreomotorclub.com